Law&Trends
Best Lawyers, more Justice

Jornada sobre el sector asistencial "nuevos requisitos de acreditación en Cataluña, plan de igualdad y canal de denuncias"

- **Con motivo de los nuevos requisitos de acreditación en Cataluña, y debido a la normativa del Plan de Igualdad y Canal de Denuncias, Inforesidencias y ESCURA han organizado una jornada con la asistencia de más de 80 personas.**

En la jornada se ha abordado la situación actual del sector frente las **novedades legales**, la **acreditación de entidades**, el **Plan de Igualdad** como requisito para contratar con la Administración Pública y el nuevo **canal de denuncias**.

El inicio de la jornada corrió a cargo de Josep de Martí, director de **Inforesidencias**, quien analizó la situación actual del sector asistencial frente las novedades legales.

Josep María Barcelona, abogado especializado en el sector asistencial de **ESCURA**, abordó las acreditaciones de residencias explicando el modelo catalán, y destacó el "*Anuncio del Conseller del Departament de Drets Socials*" que incrementa las plazas en residencias y centros de día.

Por su parte, Fernando Escura, socio director de **ESCURA,** y Edgar Bravo, abogado del despacho especializado en compliance, expusieron las novedades del plan de igualdad y el canal de denuncias en el sector asistencial, en especial la disposición que prohíbe contratar a la administración pública con aquellas entidades que hayan sido sancionadas por no cumplir la normativa laboral y social, entre las que se incluye no disponer del correspondiente plan de igualdad y el canal de denuncias.